

 <b>Traumanorte</b> <small>Tu Vitalidad, es Nuestra Pasión</small>	<b>CLINICA TRAUMANORTE</b>	<b>CÓDIGO:</b> TH-S01-PO-001	
	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 12/09/2022
		<b>PÁGINAS:</b> Página 1 de 5	

## POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CLINICA TRAUMANORTE S.A.S

Para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al decreto 1377 de 2013, hemos establecido una política en relación con la recolección, uso y transferencias de datos personales que están bajo el control de la CLINICA TRAUMANORTE S.A.S.

En esta política de tratamiento de datos personales encontrara los lineamientos bajo los cuales la CLINICA TRAUMANORTE S.A.S realiza el tratamiento de sus datos.

### Definiciones

Las definiciones que a continuación se detalla se toman de acuerdo con la Ley, para los efectos de la presente política:

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y el Tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

### 1. Recolección de datos personales

LA CLINICA TRAUMANORTE S.A.S, puede realizar la recolección de datos de la siguiente forma:

 <b>Traumanorte</b> <small>Tu Vitalidad, es Nuestra Pasión</small>	<b>CLINICA TRAUMANORTE</b>	<b>CÓDIGO:</b> TH-S01-PO-001	
	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 12/09/2022
		<b>PÁGINAS:</b> Página 2 de 5	

Suministrar la información dentro de la institución al solicitar la prestación de los servicios Cuando se diligencia encuesta, entre otros. Los datos serán tratados siempre y cuando nos autorice y dichos datos sean utilizados para la prestación de nuestros servicios.

## 2. Contenido de las Bases de Datos

La base de datos de la CLINICA TRAUMANORTE S.A.S contiene información general como Nombres y apellidos completos, número y tipo de identificación, datos de contacto (dirección física, teléfono fijo o móvil). En la base de datos de los empleados adicionalmente se tiene la hoja de vida con anexos datos sensibles requeridos por la naturaleza de la relación laboral (fotografías, estudios realizados entre otros).

La CLINICA TRAUMANORTE S.A.S, solicita la autorización para manejo de los datos sensibles, no estarán obligados de solicitar dicha autorización salvo cuando la Ley nos lo requiera.

## 3. Seguridad de la Información

La información que tiene almacenada en la base de datos de la CLINICA TRAUMANORTE S.A.S, es sometida a distintas formas de tratamiento como son: recolección, actualización, procesamiento, reproducción, complicación, almacenamiento, uso, sistematización y organización.

En ningún caso la CLINICA TRAUMANORTE S.A.S, entregara información de sus datos personales sin previa autorización del titular a otras personas, se garantiza la confidencialidad y seguridad de la información. Solo sera divulgada sin la autorización del titular en los casos que sean requeridos por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

## 4. Finalidad

La base de datos recolectada por la CLINICA TRAUMANORTE S.A.S, tiene como finalidad permitir el adecuado desarrollo de la empresa. La información de los empleados, y clientes actuales y pasados se guardan con el objetivo de facilitar, permitir o mantener relaciones de carácter civil, laboral o comercial.

## 5. Deberes de la CLINICA TRAUMANORTE S.A.S

- ❖ Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- ❖ Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- ❖ Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.

Dirección: Carrera 5 # 14 – 46, Teléfono: 3330333223

Mariquita – Tolima - Colombia

[www.traumanorte.co](http://www.traumanorte.co)

 <b>Traumanorte</b> <small>Tu Vitalidad, es Nuestra Pasión</small>	<b>CLINICA TRAUMANORTE</b>	<b>CÓDIGO:</b> TH-S01-PO-001	
	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 12/09/2022
		<b>PÁGINAS:</b> Página 3 de 5	

- ❖ Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- ❖ Garantizar que la información que se suministre al encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- ❖ Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- ❖ Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- ❖ Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- ❖ Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- ❖ Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- ❖ Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- ❖ Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- ❖ Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- ❖ Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- ❖ Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 6. Derechos del titular

LA CLINICA TRAUMANORTE S.A.S, reconoce y garantiza a los titulares de los Datos Personales los siguientes derechos:

- ❖ Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la CLINICA TRAUMANORTE S.A.S, en su condición de responsable del tratamiento.
- ❖ Modificar y revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales, cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales vigentes.
- ❖ Tener conocimiento y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

 <b>Traumanorte</b> <small>Tu Vitalidad, es Nuestra Pasión</small>	<b>CLINICA TRAUMANORTE</b>	<b>CÓDIGO:</b> TH-S01-PO-001	
	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 12/09/2022
		<b>PÁGINAS:</b> Página 4 de 5	

- ❖ Solicitar prueba de la existencia de la autorización otorgada a la CLINICA TRAUMANORTE S.A.S, salvo los casos en los que la ley exceptúa la autorización.
- ❖ No sera responsable en ningún caso, por cualquier tipo de responsabilidad derivada por la inexactitud de la información entregada.

## 7. Consultas

- ❖ Cualquier consulta o reclamo frente a derechos inherentes de los titulares sobre los datos de carácter personal se debe realizar mediante un escrito dirigido a [siau@traumanorte.co](mailto:siau@traumanorte.co) adjuntando fotocopia del documento de identidad del titular interesado o cualquier otro documento equivalente que acredite su identidad y titularidad conforme a derecho.
- ❖ Los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y renovación de la autorización de los datos personales son ejercidos únicamente por el titular; en caso de incapacidad o minoría de edad que imposibiliten el ejercicio personal será representado por un apoderado demostrando su condición.
- ❖ No se exigirá ningún valor por el derecho de acceso, actualización, rectificación, supresión y renovación de la autorización cuando se trate de datos personales de personas naturales que no hagan parte de registros públicos.
- ❖ La CLINICA TRAUMANORTE S.A.S, ha puesto a disposición formatos físicos para el ejercicio de estos derechos.

## 8. Reclamos

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida al Responsable del Tratamiento o al Encargado del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

Dirección: Carrera 5 # 14 – 46, Teléfono: 3330333223

Mariquita – Tolima - Colombia

[www.traumanorte.co](http://www.traumanorte.co)

 <b>Traumanorte</b> <small>Tu Vitalidad, es Nuestra Pasión</small>	<b>CLINICA TRAUMANORTE</b>	<b>CÓDIGO:</b> TH-S01-PO-001	
	<b>POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	<b>VERSIÓN:</b> 01	<b>FECHA:</b> 12/09/2022
		<b>PÁGINAS:</b> Página 5 de 5	

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Toda petición queja o reclamo relacionada con el manejo de datos personales, en aplicación de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.